



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Cursos Posgrado

VISTO:

La propuesta de cursos de posgrado en el marco del Trayecto en Traductología, presentada a este Honorable Cuerpo, por la Secretaria de Posgrado,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

La pertinencia de los contenidos y la trayectoria académica de las docentes,

El despacho de la Comisión de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento en Conjunto,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LENGUAS

R E S U E L V E :

Art.1º.- Hacer lugar a la solicitud de la Secretaria de Posgrado y aprobar los siguientes cursos de Posgrado en el marco del Trayecto en Traductología, según el siguiente detalle:

1) Seminario Características y problemas de la traducción especializada a cargo de la Dra. Beatriz Emilce Cagnolati. Fecha de dictado: junio de 2024. Carga horaria: 40 h. Modalidad de dictado: virtual

2) Curso teórico-práctico Estudios del discurso y traducción a cargo de la Dra. María Marta García Negroni y la Dra. Giselle Pernuzzi. Fecha de dictado: agosto y septiembre de 2024. Carga horaria: 40 h. Modalidad de dictado: virtual

Art. 2°.- Pase a Secretaria de Posgrado y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.